



FIJA NÓMINA DE PROYECTOS DECLARADOS INADMISIBLES EN CONCURSO PÚBLICO DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL Y LAS ARTES, ÁMBITO REGIONAL DE FINANCIAMIENTO, CONVOCATORIA 2010, REGIÓN DE LOS RÍOS.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 170

VALDIVIA, 8 DE ABRIL DE 2010

VISTO

Estos Antecedentes; la Resolución Exenta N° 023 de 5 de enero de 2010, que aprueba las Bases de concurso público, del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, en las líneas que indica, convocatoria 2010, ámbito de financiamiento regional; en la Resolución Exenta N° 1149 de 8 de marzo de 2010, que modifica Resolución Exenta N° 23, de 5 de enero de 2010, que aprueba Bases de concurso público, del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito de financiamiento regional, convocatoria 2010, en las líneas que indica; la nómina de proyectos inadmisibles en el concurso mencionado, certificada por esta Dirección Regional.

CONSIDERANDO

Que, la Ley N°19.891 creó el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que tiene por objeto apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país.

Que, para el cumplimiento de dichos objetivos, la mencionada Ley en su artículo 28° ha creado el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, que tiene como objetivo financiar total o parcialmente, proyecto, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución difusión y conservación de las artes y del patrimonio cultural en sus diversas modalidades y manifestaciones, y que los recursos del Fondo se asignarán a proyectos seleccionados mediante concurso público.

Que, el Decreto Supremo N°65, de 2004 del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, en su artículo 5° dispone que la asignación de los recursos del Fondo a los proyectos deberá realizarse por concurso público cuyas bases determinarán el contenido de las respectivas convocatorias a presentar proyectos si éstas son de ámbito nacional o regional y si se orientan a una o más líneas de funcionamiento del Fondo.

Que, en virtud de lo anterior, el Directorio Nacional de este Consejo acordó convocar al Concurso Público del Fondo mencionado, ámbito de financiamiento regional, en la Línea de Fomento a las Artes, la Artesanía y el Folklore, Línea de Comunicación y Extensión para el Fomento de las Artes, Línea de Desarrollo Cultural Regional, Línea de Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural, Línea de Conservación y Promoción del Patrimonio Inmaterial, Línea de Desarrollo de las Culturas Indígenas y Línea de Desarrollo de Infraestructura Cultural, Convocatoria 2010, cuyas Bases se aprobaron por este Consejo mediante Resolución Exenta N° 23 de 5 de enero de 2010 y modificadas por Resolución Exenta N° 1149 de 8 de marzo de 2010.

Que, conforme al procedimiento concursal, corresponde a la respectiva Dirección Regional efectuar el examen de admisibilidad de los proyectos postulados e informar la respectiva nómina de proyectos inadmisibles a fin de que ésta se fije por este Consejo, y se publique en el sitio web www.consejodelacultura.cl, quedando los fundamentos de inadmisibilidad a disposición de cada postulante en la Ficha Única de Evaluación (FUE).

Que, atendido el mérito de lo expuesto, y conforme el nómina pertinente elaborada por la Dirección Regional, es necesario dictar el acto administrativo que fije la nómina de proyectos declarados inadmisibles.

Y TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en la Ley N°19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en el Decreto Supremo N°65, de 2004, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes; en el Decreto con Fuerza de Ley N°1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N°19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ARTÍCULO PRIMERO: Fijase la siguiente nómina de proyectos declarados inadmisibles en el Concurso Público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito de financiamiento regional, correspondiente a las Líneas que se indican, Convocatoria 2010:

N°	Folio	Línea	Título	Responsable del Proyecto	Causal de Inadmisibilidad
1	9853 - 1	Conservación y Promoción del Patrimonio Inmaterial	LA LEYENDA DE LA CAMPANA DE ORO.	Braulio Antonio Raimilla Pavie	Proyecto declarado inadmisible por no incluir: Cotizaciones de los gastos incorporados en la solicitud financiera, Plan de producción y Plan de Difusión, según disponen las Bases Concurso Público Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y Las Artes – Fondart Financiamiento Regional Convocatoria 2010, Capítulo 2, página 23 (Antecedentes Necesarios de Postulación) y Antecedentes Específicos Modalidad Difusión, página 33.
2	9913 - 9	Conservación y Promoción del Patrimonio Inmaterial	LA HISTORIA DE LA TIERRA SE ESCRIBIÓ CON LAS MANOS EN FORMA DE MELAWE	katherinne Garcés del Valle.	Proyecto declarado inadmisible por : Postulante inhabilitada (Katherinne Garcés Del Valle) según nómina actualizada del sitio electrónico del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, según disponen las bases (Capítulo 2, páginas 8-9)
3	9415 - 3	Fomento de las Artes la	EL ROLLO DE ANTONIO	José Antonio Oyarzún	Proyecto declarado inadmisible porque: No

		Artesanía y el Folclore		Delgado.	adjunta la autorización de los administradores de los espacios de ésta, debidamente firmada, en original o autorizada ante Notario Público ni Plan de Producción general del proyecto. (Antecedentes necesarios de postulación según bases Fondart 2010 (Capítulo 2, página 23). No adjunta Plan de Difusión(Antecedentes especiales modalidad Creación y producción o sólo producción).
4	9346 - 7	Fomento de las Artes la Artesanía y el Folclore	ENJAMBRES: UN TODO EN MOVIMIENTO	Walter Omar Muñoz Patiño	Proyecto declarado inadmisibles por estar inhabilitado el Ejecutor principal Sr. Walter Omar Muñoz Patiño según nómina actualizada del sitio electrónico del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, según disponen las bases Fondart Ambito Regional 2010, Capítulo 2, páginas 8-9.)
5	9365 - 3	Fomento de las Artes la Artesanía y el Folclore	NOSTALGIA DEL TREN PLASMADA EN MADERA NATIVA	Mireya Castillo Latorre	Proyecto declarado inadmisibles porque: No adjunta carta de compromiso firmada por el Co-ejecutor Sr. Marco Pavié Monsalve ni Plan de Producción según bases Fondart Regional 2010 (Antecedentes necesarios de postulación, Capítulo 2, página 23). Tampoco se adjunta Plan de Difusión y Propuesta de montaje (Antecedentes Especiales, Modalidad Creación y producción o sólo Producción., Capítulo 2, página 26)
6	9249 - 5	Fomento de las Artes la Artesanía y el Folclore	EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA REGIONAL "LUZ Y SOMBRA SOBRE LA UNIÓN"	Álvaro Araya Morales	Proyecto declarado inadmisibles porque: No adjunta documentos que acrediten el Currículo señalado en el Formulario de Postulación ni Plan de producción. Según bases Fondart 2010, Antecedentes Necesarios de Postulación (Capítulo 2, página 23). Tampoco se adjuntan Antecedentes Especiales Área Fotografía Modalidad Creación y producción o sólo producción como: Bocetos o croquis de la obra proyectada, Plan de Difusión y propuesta de

					montaje según bases (Capítulo 2, página 24.)
7	9348 - 3	Fomento de las Artes la Artesanía y el Folclore	¿DÓNDE ESTABAS TÚ? HISTORIA DE UN ÁRBOL	Patricio Raúl Contreras Figueroa	Proyecto declarado inadmisibles porque: Responsable Sr. Patricio Contreras Figueroa esta inhabilitado según bases Fondart Ámbito Regional 2010, (Capítulo 2, páginas 8-9). Tampoco adjuntan Plan de Difusión y Propuesta de Montaje (Antecedentes Especiales Área Artes Visuales Modalidad, Creación y Producción o sólo Producción, Capítulo 2 página 24 .)
8	9371 - 8	Fomento de las Artes la Artesanía y el Folclore	"RETRATOS DE VIDAS IMAGINARIAS"	Arturo Christian Carrillo Santana	Proyecto declarado inadmisibles por : Encontrarse inhabilitado Co – ejecutor Sr. Germán Arestizábal Rebolledo según nómina actualizada del sitio electrónico del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (Capítulo 2, páginas 8-9). Tampoco se adjunta boceto, esbozo o croquis de la obra proyectada, Propuesta de Montaje Antecedentes, Plan de Difusión ,Antecedentes específicos de Área Artes visuales, según bases Fondart Regional 2010 (Capítulo 2, página 24)
9	9647 - 4	Desarrollo de las Culturas Indígenas	"WE CHOYUM AUKIN PALIN TA FUTA WILLIMAPU MU": "REBROTE DEL JUEGO PALÍN EN LA GRAN TIERRA DEL SUR"	Daniel Carreño Cheuquepan	Proyecto declarado inadmisibles por no incluir: Carta de compromiso firmada por la Co-ejecutora (Carmen Gloria Reyes Cheuquepan), antecedentes curriculares del Postulante del proyecto y de la Co-ejecutora, que acrediten los Currículos según bases(Capítulo 2, página 23, Antecedentes Necesarios de Postulación). Falta Plan de producción, Falta Programa y Metodología de puesta en valor y Plan de Difusión. (Antecedentes Específicos Modalidad Puesta en valor de Técnicas Ancestrales página 35)
10	9772 - 1	Desarrollo de las Culturas Indígenas	LIFWEN: PRIMERA Y ÚLTIMA CLARIDAD (TALLERES DE REVITALIZACIÓN	Érica Paz Treuquil Catalán	Proyecto declarado inadmisibles por : Co – ejecutor inhabilitado, Sergio Treuquil Catalán, según nómina actualizada

			DE TÉCNICAS ANCESTRALES MAPUCHE: TALLADO EN MADERA Y PINTURA)		del sitio electrónico del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, según disponen las bases (Capítulo 2. páginas 6 y 9). Falta Plan de Producción (Antecedentes necesarios de postulación, página 23) Falta programa y Metodología y Plan de Difusión, según bases (Modalidad Puesta en Valor Técnicas Ancestrales, página 35).
11	9541 - 9	Comunicación y Extensión para el Fomento de las Artes	PROGRAMA RADIAL PUELICHE CULTURAL	Agrupación Cultural Nuestras Raíces	Proyecto declarado Inadmisibles por : Faltar carta de compromiso de los co- ejecutores Sr Erwin Franz Cea y Sra Yolanda Gloribet Muñoz. Y falta Plan de Producción ,Antecedentes necesarios de postulación según bases Fondart Ámbito Regional 2010(Antecedentes Necesarios de Postulación)
12	9530 - 3	Comunicación y Extensión para el Fomento de las Artes	XXV ENCUENTRO FOLCLÓRICO	Conjunto Folclórico Magisterio	Proyecto declarado inadmisibles porque el monto solicitado ((\$4.612.989), excede el máximo de recursos a solicitar, a saber, el 70% del costo total del proyecto (\$4.595.492), según disponen las bases Fondart Regional 2010(Capítulo 2, página 18)
13	9616 - 4	Desarrollo de Infraestructura Cultural.	EQUIPAMIENTO PARA LA PLAZA DE LA CULTURA DE LA UNIÓN	I. Municipalidad de La Unión	Proyecto declarado Inadmisibles por : Faltar carta de compromiso firmada por la Co- ejecutora Sra. Sara Santana Durán según bases (Capítulo 2, página 23 (Antecedentes necesarios de postulación). Además El monto requerido en la solicitud financiera \$5.046.692, excede el máximo de recursos a solicitar, a saber, el 85% del costo total del proyecto \$4.969.688 de acuerdo a las bases Fondart Regional 2010 (Capítulo 2, página 21).
14	9661 - K	Desarrollo Cultural Regional	TALLER GRATUITO DE DIBUJO Y PINTURA 2010 EN CENTRO CULTURAL FLORA ZAFFARONI	I. Municipalidad de Futrono	Proyecto declarado inadmisibles por estar inhabilitado responsable del proyecto, Ilustre Municipalidad de Futrono, en nómina actualizada del

			FUTRONO		sitio electrónico del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, según disponen las bases Fondart Ambito Regional (Capítulo 2, páginas 8-9).
15	9952 - k	Desarrollo Cultural Regional	ESCULTURA BARRIAL PARTICIPATIVA	Carlos Alberto Aracena Escudero	Proyecto declarado inadmisibile por estar inhabilitada Co-ejecutora del proyecto Sra. Verónica Andrea Rojas Mujica, según nómina actualizada del sitio electrónico del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, según bases Fondart Ámbito Regional 2010, (Capítulo 2, páginas 8-9)
16	9649 - 0	Desarrollo Cultural Regional	APRENDAMOS MÁS DE LA DANZA DE MI REGIÓN	María Ximena Schaaf Álva	Proyecto declarado inadmisibile por estar inhabilitada Co-ejecutora del proyecto Sra. María Ximena Schaaf Álvarez, según nómina actualizada del sitio electrónico del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, según bases Fondart Ámbito Regional 2010, (Capítulo 2, páginas 8-9).
17	9539-7	Conservación y Promoción del Patrimonio Inmaterial	AYUDA MEMORIA FOTOGRÁFICA: MICROHISTORIA LAGUINA	Erwin Cea Pacheco	Proyecto declarado inadmisibile por: no adjuntar Plan de Producción según bases Fondart Regional 2010 (Antecedentes necesarios de postulación, Capítulo 2, página 23).
18	9514-1	Comunicación y Extensión para el Fomento de las Artes	LUGARES COMUNES E LUGARES INUSUALES	Sandra Verónica Ramos Vergara	Proyecto declarado Inadmisibile por no adjuntar carta de compromiso firmada por el co- ejecutor Sr. Sergio Rosas Pérez. Según bases Fondart 2010, Antecedentes Necesarios de Postulación (Capítulo 2, página 23).
19	9384-k	Fomento de las Artes la Artesanía y el Folclore	CALIBRE 1X1	Him Rivera Muñoz	Proyecto declarado inadmisibile por: no adjuntar Plan de Producción según bases Fondart Regional 2010 (Antecedentes necesarios de postulación, Capítulo 2, página 23). Además no adjunta Tampoco adjuntan Plan de Difusión y Propuesta de Montaje (Antecedentes Especiales Área Artes Visuales Modalidad, Creación y Producción o sólo Producción, Capítulo 2 página 24.)
20	9698-9	Desarrollo	ESCUELAS DE	Patricio	Proyecto declarado

		Cultural Regional	ANIMACIÓN SOCIO- CULTURAL EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS.	Marcelo Medina Cárdenas	inadmisible por: no adjuntar Plan de Producción según bases Fondart Regional 2010 (Antecedentes necesarios de postulación, Capítulo 2, página 23).
21	9521-4	Comunicación y Extensión para el Fomento de las Artes.	ENCUENTROS CULTURALES EN LA NUEVA REGIÓN DE LOS RÍOS.	Pedro Jaime Matamala Elorz	Proyecto declarado inadmissible por: no adjuntar Plan de Producción según bases Fondart Regional 2010 (Antecedentes necesarios de postulación, Capítulo 2, página 23) y no adjuntar Plan de medios y Difusión y Director y principales colaboradores según el soporte medial escogido, de acuerdo a las bases (Antecedentes Especiales del Área de Comunicación Modalidad Iniciativas en Medios de Comunicación, página 27).
22	9810-8	Conservación y Difusión del patrimonio Cultural	PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN PATRIMONIAL.	Karina Bonvallet Carrasco	Proyecto declarado inadmissible por: no adjuntar Plan de Producción según bases Fondart Regional 2010 (Antecedentes necesarios de postulación, Capítulo 2, página 23). Tampoco se adjunta Programa de capacitación que incluya contenidos y materias y metodología y Plan de Difusión. (Antecedentes solicitados al Área de Capacitación, capítulo 2, página 31.)
23	9418-8	Linea Fomento de las Artes, la Artesanía y el Folclor	DESDE MI RÍO INTERIOR.	Mariana Soledad Rodríguez Aguiler	Proyecto declarado inadmissible por: no adjuntar Plan de Producción según bases Fondart Regional 2010 (Antecedentes necesarios de postulación, Capítulo 2, página 23). Además falta Plan de Difusión y Propuesta de Montaje (Antecedentes Especiales Área Artes Visuales Modalidad, Creación y Producción o sólo Producción, Capítulo 2 página 24.)
24	9410-2	Fomento de las Artes la Artesanía y el Folclore	NUEVAS VISIONES AL INTERIOR DE MI PUEBLO.	Carlos Felipe Rivera Gutierrez	Proyecto declarado inadmissible por: no adjuntar Plan de Producción según bases Fondart Regional 2010 (Antecedentes necesarios de postulación, Capítulo 2, página 23). Falta carta firmada de co-

					ejecutora Srta. Camila Priscilla Geisser Urrutia, según bases (Antecedentes necesarios de postulación Capítulo 2 página 23).
25	9688-1	Desarrollo Cultural Regional	PINTANDO UNA NUEVA FORMA DE VER LA VIDA.	Segundo Mauricio Ortega Cárdena	Proyecto declarado inadmisibles por: no adjuntar Plan de Producción ni cotizaciones de solicitud financiera, según bases Fondart Regional 2010 (Antecedentes necesarios de postulación, Capítulo 2, página 23). Tampoco adjunta nómina que incluya a los principales colaboradores según la actividad a realizar (Antecedentes especiales modalidad iniciativas Socioculturales capítulo 2 pág.30)
26	9417-k	Linea Fomento de las Artes, la Artesanía y el Folclor	ALKAMARI: IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS Y DIFUSIÓN DE LA MÚSICA POPULAR.	Juan Pablo Urra Soriano	Proyecto declarado inadmisibles por: no adjuntar Plan de Producción General del Proyecto, según Bases Fondart Regional 2010 (Antecedentes necesarios de postulación, Capítulo 2, página 23).
27	9775-6	Desarrollo Cultural Regional	VILLA CLARO DE LUNA, AL RESCATE DEL HUMEDAL. UNA EXPERENCIA DE TRABAJO.	Pamela Natalia Lainez Fuentes	Proyecto declarado inadmisibles por: no adjuntar Plan de Producción General del Proyecto, según Bases Fondart Regional 2010 (Antecedentes necesarios de postulación, Capítulo 2, página 23.)
28	9778 - 0	Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural	PUBLICACIÓN BILIGUE DE INVESTIGACIÓN TITULADA: "FORTIFICACIONES ESPAÑOLAS EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS"	Víctor Hugo Toledo Aguilar	Proyecto declarado inadmisibles por: no adjuntar Plan de Producción General del Proyecto Bases Fondart Regional 2010 (Antecedentes Necesarios de postulación, Capítulo 2, página 23).
29	9643 - 1	Desarrollo Cultural Regional	" PEQUEÑOS ARTISTAS, GRANDES SUEÑOS"	Natalia Paz Sepúlveda Márquez	Proyecto declarado inadmisibles por: no adjuntar Plan de Producción según Bases Fondart Regional 2010 (Antecedentes Necesarios de postulación, Capítulo 2, página 23). Además no adjunta Plan de Difusión ni programa de talleres que incluya contenidos y materias y metodología(Antecedentes Especiales, Modalidad Iniciativas Socioculturales,

					Línea Desarrollo Cultural Regional, Capítulo 2 página 30.)
30	9855 - 8	Conservación y Promoción del Patrimonio Inmaterial	IDENTIDAD FLUVIAL: MEMORIAS DE LOS ASTILLEROS DEL CALLE - CALLE	Organización Ciudadana Empodera	Proyecto declarado inadmisibles por: no adjuntar Plan de Producción General del Proyecto según Bases Fondart Regional 2010 (Antecedentes Necesarios de postulación, Capítulo 2, página 23). Además no adjunta Plan de Difusión (Antecedentes Especiales Área Tradiciones y Expresiones Orales, Modalidad Formación y Difusión, Línea Conservación y Promoción del Patrimonio Inmaterial, Capítulo 2 página 33.)
31	9800 - 0	Fomento de las Artes la Artesanía y el Folclore	CICLO ESPIRITUAL DEL PUEBLO MAPUCHE EN SERIGRAFÍA.	Héctor Hugo Manríquez Ancavil	Proyecto declarado inadmisibles por: no adjuntar Plan de Producción según Bases Fondart Regional 2010 (Antecedentes Necesarios de postulación, Capítulo 2, página 23). Además no adjunta tampoco Plan de Difusión (Antecedentes Especiales Área Artes Visuales Modalidad, Creación y Producción o sólo Producción, Capítulo 2 página 24.)

ARTÍCULO SEGUNDO: Adóptense por esta Dirección Regional, en coordinación con el Departamento de Creación Artística de este Servicio, a través de la Secretaría Ejecutiva del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, las medidas pertinentes a objeto de publicar la presente resolución en el sitio web www.consejodelacultura.cl, quedando los fundamentos de inadmisibilidad a disposición de cada postulante en la Ficha Única de Evaluación (FUE).

ARTICULO TERCERO: Adóptense por esta Dirección Regional, en coordinación con el Departamento de Creación Artística de este Servicio, a través de la Secretaría Ejecutiva del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, las medidas administrativas conducentes a informar de su inadmisibilidad a los concursantes individualizados en la presente resolución, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 10, letra c) del Reglamento del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, aprobado por D.S. N° 65, de 2004, del Ministerio de Educación.

ARTÍCULO CUARTO: Publíquese la presente resolución, una vez totalmente tramitada, en el sitio electrónico del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, por esta Dirección Regional, a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7º de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51 de su Reglamento.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



ADOLFO HERRERA BARRIENTOS
DIRECTOR REGIONAL (S)
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN DE LOS RÍOS

Distribución:

- 1 Gabinete Ministro Presidente, CNCA
- 1 Gabinete Subdirección Nacional, CNCA
- 1 Departamento de Creación Artística, CNCA
- 1 Secretaría Ejecutiva del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, CNCA
- 1 Consejo Regional de la Cultura y las Artes, Región de Los Ríos